

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2021

DIA: jueves 25 de marzo de 2021

HORA: 16:10

MODALIDAD VIRTUAL

| CONSEJEROS PRESENTES | INGRESO | EGRESO |
|------------------------------|----------------|---------------|
| Ing. Héctor Raúl CASADO | 16:10 | 18:40 |
| Lic. Maria Silvia FORSYTH | 16:10 | 18:40 |
| Dr. Julio Rubén NASSER | 16:10 | 18:40 |
| Dra. Catalina E. BULIUBASICH | 16:10 | 18:40 |
| Ing. Daniel HOYOS | 16:10 | 18:40 |
| Prof. Angélica E. ASTORGA | 16:10 | 18:40 |
| Ing. Esteban CHA USANDIVARAS | 16:10 | 18:40 |
| Dra. María Alejandra FALU | 16:10 | 18:40 |
| Dr. Raúl Eudosio SEGGIARO | 16:10 | 18:40 |
| Dra. Ester S. ESTEBAN | 16:10 | 18:40 |
| Lic. Teodelina ZUVIRÍA | 16:10 | 18:40 |
| Ing. Federico QUISPE | 16:10 | 18:40 |
| Lic. Silvia A. SANCHEZ | 16:10 | 18:40 |
| Srta. María de las M. ORTEGA | 16:10 | 18:40 |
| Sr. Gabriel Adrián LAMAS | 16:10 | 18:40 |
| Srta. Mariana Soledad TAPIA | 16:10 | 18:40 |
| Tec. Sonia del M. MORALES | 16:10 | 18:40 |

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cr. Mario COSTA

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Sr. Jesús Daniel OVANDO

Srta. Mariana del C. FUNES

Sr. Juan Pablo VASQUEZ

Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

1-ASUNTOS ENTRADOS

a- Expediente N° 23.107/2020. Resolución Rectoral N° 168/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se proroga y mantiene la suspensión de las actividades administrativas, académicas y de prestación de servicios de cualquier índole (presenciales) en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, hasta el 21 de marzo de 2021 inclusive. Para HOMOLOGACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.

Se vota y homologa.

b- Expediente N° 23.107 /2020. Resolución Rectoral N° 304/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se proroga y mantiene la suspensión de las actividades administrativas, académicas y de prestación de servicios de cualquier índole (presenciales) en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, hasta el 11 de abril de 2021 inclusive. PARA HOMOLOGACIÓN.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

c- Expediente N° 39/2021. Resolución Rectoral N° 251/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual aprueba el documento denominado: PLAN PARA EL RETORNO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES, elaborado por la Comisión Asesora Especial creada por Res. R N° 1037/20.

Despacho de Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO AMPLIADA.
Para HOMOLOGACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

d- Expediente N° 21.023/21. Resolución Rectoral N° 250/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual autoriza la aplicación del PROTOCOLO PARA CLASES PRESENCIALES, a partir del 22 de marzo de 2021, en el ámbito del Instituto de Educación Media "DR. ARTURO OÑATIVIA".

Despacho Conjunto N° 03/2021 de Comisión de DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA y Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.
Para HOMOLOGACIÓN.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

e- Expediente N° 21.020/21. Resolución Rectoral N° 249/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual autoriza la implementación de las Resoluciones IEM-024/20 (Plan de Contingencia para la reorganización académico-pedagógica en el marco de la situación de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO); y IEM-010/21 (Protocolo para clases presenciales destinadas a estudiantes que continúan con acompañamiento pedagógico durante el periodo febrero-marzo de 2021) en el referido Instituto.

Despacho Conjunto N° 02/2021 de Comisión de DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA y Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.
Para HOMOLOGACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

f- Expediente N° 2510/2021. Resolución Rectoral N° 176/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se extiende hasta el 21 de marzo de 2021, el plazo para confirmar la inscripción de los estudiantes ingresantes 2020 en la Facultad de HUMANIDADES.
Despacho N° 27/2021 de Comisión de DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA.
Para HOMOLOGACIÓN.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

g- Expediente N° 24.634/2019. Resolución Rectoral N° 226/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se faculta a los Sres. Decanos de las Unidades Académicas, para ampliar, hasta el 31 de marzo de 2021, los plazos de recepción de la documentación para confirmar la inscripción de los ingresantes del periodo lectivo 2020.
Despacho N° 38/2021 de Comisión de DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA.
Para HOMOLOGACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

h- Expediente N° 2502/12. Resolución Rectoral N° 233/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se actualiza la Escala de Viáticos, a partir del 1° de marzo de 2021, aprobada por resolución CS N° 248/2018 y aplicable a las Autoridades Superiores, Personal Docente, Personal de Apoyo Universitario y Personal de los Institutos de Educación Media.
Despacho N° 10/2021 de Comisión de HACIENDA.
Para HOMOLOGACIÓN.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

i- Expediente N° 17.020/2021. Resolución Rectoral N° 234/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual autoriza el inicio de las actividades del Comedor PAU-DOCENTE, a partir del 16 de marzo de 2021, con las recomendaciones dadas por el Servicio de Higiene y Seguridad y el Comité de Emergencia COVID 19.
Para HOMOLOGACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

j- Expediente N° 18.129/19. Resolución Rectoral N° 112/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se prorroga de manera excepcional la designación interina del Ing. Jorge Alfredo ROVALETTI, Director General de Obras y Servicios, a partir del 1° de febrero de 2021 y por un periodo de seis meses.
Para HOMOLOGACIÓN.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

k- Dra. N. Liliana LIZONDO, eleva renuncia en el cargo de CONSEJERA SUPLENTE del Consejo Superior por el CLAUSTRO DE PROFESORES de la Facultad de Humanidades.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

2- ACTAS:

- CUARTA SESIÓN ESPECIAL- 2020
- QUINTA SESIÓN ESPECIAL- 2020
- SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA- 2020
- SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA- 2020
- OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA- 2020
- PRIMERA SESIÓN ESPECIAL- 2021
- PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA- 2021

Por Presidencia se ponen a consideración las Actas presentadas.
Se votan y aprueban.

3- Expediente N° 23.004/2021: SECRETARIA ADMINISTRATIVA. Dirección General de Personal solicita la aprobación de la aplicación de los lineamientos contenidos en los instructivos salariales girados por la Dirección Nacional de Presupuestos e información Universitaria, con efecto en las liquidaciones salariales de los meses de enero, febrero y marzo y modificación de la Garantía Salarial correspondiente al mes de diciembre de 2020.
Despacho N° 09/2021 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

4- Expediente N° 23.404/18: SECRETARIA ADMINISTRATIVA. Solicita mantener en las respectivas Unidades Académicas y Administrativas los saldos no ejecutados en concepto de HORAS EXTRAORDINARIAS para los ejercicios 2020-2021.
Despacho N° 05/2021 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

5- Expediente N° 16.112/19: CIUNSa. Regularización de bienes adquiridos en Proyectos N° 1622/0 y N° 1847/0 por la Lic. Sonia Álvarez.
Despacho N° 08/2021 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

6- Expediente N° 23.036/12: DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL. OSUNSa, AMUNSa, y el Secretario de Acción Social de APUNSa solicitan que el sistema actual, vigente en materia de retenciones se mantenga a fin de no afectar la normalidad en la prestación de sus servicios. Despacho N° 03/2021 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

7- Expediente N° 24.624/18: CENTRO DE LENGUAS. Sr. Secretario de Extensión Universitaria solicita exceptuar el cobro del recargo del 10% por pago fuera de término de los aranceles correspondientes al año 2020 e inscripción de marzo 2021. Despacho N° 07/2021 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

8- Expediente N° 4392/18: FACULTAD DE HUMANIDADES. Solicita modificación de Planta Docente de la Escuela de Antropología. Despacho N° 11/2021 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

9- Expediente N° 24.563/19. SECRETARIA ACADÉMICA. Eleva REGLAMENTO DE APROBACIÓN DE ASIGNATURAS POR EQUIVALENCIA. Despacho N° 47/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar el Proyecto presentado.

La Consejera Angélica E. ASTORGA mociona que el Expediente vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

10- Expediente N° 2514/2021: Personal de Apoyo Universitario de la Universidad. Solicita que la Universidad adhiera a la Conmemoración del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes. Despacho N° 48/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar el Proyecto de Resolución referido a dicho tema.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

11- Expediente N° 40/2020: COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA UNSa. Eleva Proyecto relacionado con el procedimiento a seguir con las actas de exámenes y/o promociones emitidas a partir de los exámenes virtuales.
Despacho N° 49/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar con modificaciones dicho Proyecto.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

12- Expediente N° 4361/20: FACULTAD DE HUMANIDADES. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA BIOLÓGICA, Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan de Estudios 2000.
Despacho N° 29/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

13- Expediente N° 8663/19: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura REDES DE COMPUTADORAS II, Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, Plan de Estudios 2010.
Despacho N° 33/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14- Expediente N° 16.023/21: CIUNSa. Dra. Liz NALLIM. Solicita designación de jurados que entenderán en el concurso de Director del Instituto de Investigaciones en Energía No Convencional (INENCO).
Despacho N° 36/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15- Expediente N° 16.022/21: CIUNSa. Dra. Liz NALLIM. Solicita designación de jurados que entenderán en el concurso de Director del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI).

Despacho N° 35/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

16- Expediente N° 2513/21: CONSEJO SUPERIOR. Solicita prorrogar la condición de Regular de los Profesores que se encuentran en actividad en todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales e Institutos, a partir del 01 de Julio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta nueva disposición.

Despacho N° 37/2021 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

El Consejero Daniel HOYOS mociona constituirse en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 18:15 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Se agrega al artículo 2 comunicar a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta.

Siendo hs. 18:20 el Cuerpo retoma la Segunda Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

17- Expediente N° 20.170/17: SEDE REGIONAL TARTAGAL. Solicita se prorrogue la condición de Docente Regular de la Lic. Josefa CEBALLOS, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ADMINISTRACIÓN EN UNIDADES DE ENFERMERIA, Carrera de Enfermería- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, a partir del 1° de marzo de 2021.

Despacho N° 32/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

18- Expediente N° 21.135/17: IEM-SALTA. Solicita se prorrogue (en forma excepcional) la designación interina del Prof. Carlos Roberto MARCHÉN, en el cargo de Profesor TP4- 12 UH, Asignatura FORMACIÓN MUSICAL, 2do año (2° Y 3° división) y 3er Año (1° y 2° división), Turno mañana, a partir del 1° de marzo de 2021.

Despacho N° 28/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

19- Expediente N° 21.136/17: IEM-SALTA: Solicite se prorrogue (en forma excepcional) la designación interina del Prof. Gustavo Mariano FLORES, en el cargo de Profesor TP4- 12 UH, Asignatura FORMACIÓN MUSICAL, 3° año (3° división) y 4° año (1°, 2° y 3° división), turno mañana, a partir del 22 de febrero de 2021.

Despacho N° 31/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

20- Expediente N° 10.557/09: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Dr. José Marcelo ARNOSIO, presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura PETROLOGÍA IGNEA Y METAMÓRFICA, Carrera de Geología- Plan de Estudios 2010. Despacho N° 41/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

21- Expediente N° 12.213/98: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. Prof. Mónica María Teresa SACCHI, presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura CIENCIAS SOCIALES I, Carrera de Licenciatura en Enfermería. Despacho N° 40/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

22- Expediente N° 12.267/15: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. Prof. Alicia del Rosario BASSANI, presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA, Carrera de Licenciatura en Nutrición.

Despacho N° 39/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

23- Expediente N° 10.658/14: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Dr. Ricardo Narciso ALONSO, presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple, Asignatura MINERALOGIA II, Carrera de Geología.
Despacho N° 30/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

24- Expediente N° 21.028/17: IEM-SALTA. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, TP4- 12 UH, Asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (Mujeres), 2° Año- 1° Ciclo, Turno Mañana.
Despacho N° 34/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Lic. Irma Teresita PEDERNEIRA CRUZ.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

25- Expediente N° 21.027/17: IEM-SALTA. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, TP4- 12 UH, Asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (Mujeres), 1° Año- 1° Ciclo, Turno Mañana.
Despacho N° 44/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Lic. Irma Teresita PEDERNEIRA CRUZ.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

26- Expediente N° 068/20: COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA Y COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, mediante despacho N° 005/21 aconseja prorrogar, todas las designaciones de los Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría hasta la finalización del primer cuatrimestre de 2021.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

27- Expediente N° 082/20: COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA Y COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, mediante despacho N° 006/21 aconseja prorrogar con carácter excepcional todas las designaciones de los becarios de formación, cuyo vencimiento se produjeron a partir del 31 de marzo de 2021, hasta el 31 de julio de 2021.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

28- Expediente N° 046/2019: Cr. Carlos José CHIOZZI interpone Recurso Jerárquico en contra de la Resolución Rectoral N° 1742/2019.
Despacho N° 12/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el recurso presentado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 18:40 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Superior -2021.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su Sesión llevada a cabo el día 29 de abril de 2021.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA